

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 4.569/2012

Aprobado en cesión de Pleno de fecha 14 de junio de 2012, el expediente para la cesión del uso en arrendamiento de una nave integrante del Patrimonio Municipal del Suelo, mediante procedimiento abierto, se convoca la licitación en los siguientes términos:

**1.- Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Victoria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

**2.- Objeto del contrato.**

a) Descripción del objeto: Cesión del uso en arrendamiento de nave sita en calle tolerancia s/n, finca registral 3.004, de cara a potenciar el tejido industrial de nuestro Municipio.

- b) Lugar de ejecución: La Victoria.

**3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de adjudicación (cláusula décimo cuarta).

**4.- Presupuesto base de licitación.**

Importe: Cuota anual 2.562 € más IVA.

**5.- Obtención de documentación e información.**

- a) Entidad: Ayuntamiento de La Victoria.
- b) Domicilio: Plaza de España, 7.
- c) Localidad y Código Postal: La Victoria. 14140.
- d) Teléfono: 957 308257.
- e) Telefax: 957 308211.

- f) Dirección de Internet del perfil del contratante.  
<http://www.dipucordoba.es/cordoba/contratacion/lavictoria>

**6.- Requisitos específicos del contratista.**

a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: La indicada en la cláusula décima del Pliego.

**7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.**

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.

b) Modalidad de presentación: Por Correo Certificado o personalmente.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General.
2. Domicilio: Plaza de España, 7.
3. Localidad y código postal: La Victoria 14140.

**8.- Apertura de las Ofertas.**

a) Dirección: La indicada anteriormente.

b) Localidad y código postal: Los mismos.

c) Fecha y hora: El día siguiente a la apertura del sobre A) y 9 horas.

**9.- Gastos de anuncios.**

En virtud de la adjudicación el contratista quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y cuantos otros gastos se hayan originado con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

La Victoria a 2 de julio de 2012.- El Alcalde, Fdo. José Abad Pino.